



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Mirza Flores Gómez Diputada Federal

Informe Anual de Actividades
2021-2022





Índice	
I. Presentación	3
II. Introducción	3
III. Trabajo y Actividades presentadas	6
Iniciativas suscritas	6
Reformas constitucionales	10
Paquete económico 2022	10
Resultados LXV Legislatura	11
IV. Agenda legislativa	11
Actividades en Comisiones	
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Secretaria	
Comisión de Justicia. Integrante	
Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad. Integrante	
Grupos de Amistad	14
República Francesa	
República Popular de China	
Reino de Dinamarca	
República Árabe de Egipto	
Actividades del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano	15
V. Agendas estatal y regional	16



I. Presentación

Ser legisladora federal es una tarea que requiere compromiso, convicción, amor, valentía y responsabilidad. El mandato constitucional nos impone velar por el bienestar de las y los representados y de la nación. Sobre estos principios, ejerzo el cargo de diputada federal rigiéndome en todo momento bajo los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia para concretar las reformas necesarias para el progreso de México.

Durante el primer año de este ejercicio legislativo se impulsaron y concretaron reformas con impacto en la estructura política, administrativa, social y económica del país, buscando incluir el bienestar de todas y todos los mexicanos mediante transformaciones que mejoren principalmente la seguridad e igualdad entre las mujeres y hombres como la principal demanda en el contexto actual, pero sentando las bases para las futuras generaciones, incluyendo evoluciones en educación, justicia, pueblos indígenas, salud e igualdad de género.

He participado con responsabilidad como Secretaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, además de integrar de forma comprometida las Comisiones de Cambio Climático y Sostenibilidad y la Comisión de Justicia.

Por tanto, el presente informe da cuenta de mis actividades en la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión durante el primer año de la LXV Legislatura, presentando a detalle los asuntos en los que he participado.

II. Introducción

Nací en Guadalajara, donde crecí y concluí la carrera de Abogada en la Universidad de Guadalajara. Tiempo después terminé una maestría en Estudios de Género y Ciudadanía en la Universidad de Barcelona.





En mi trayectoria académica y política me he enfocado en el estudio, salvaguarda y la reivindicación de los derechos de las mujeres y de grupos vulnerables. En el ámbito profesional me he desempeñado como consultora, conferencista y capacitadora en temas de género, igualdad, discriminación, políticas públicas con transversalidad de género, salud integral de las mujeres, violencia en todas sus modalidades. Además, he tenido el privilegio de ser la encargada de construir la agenda de género de Movimiento Ciudadano en Jalisco, capacitando y empoderando a las mujeres con liderazgo político, convirtiéndome en Coordinadora General de “Mujeres en Movimiento Zapopan” .

Como diputada federal formé parte de la LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, integrando las Comisiones de Cambio Climático, Ciencia y Tecnología, Hacienda y Crédito Público y Presupuesto. Durante este periodo presenté diversas proposiciones con Punto de Acuerdo e iniciativas de ley que abordaban temas de género, empoderamiento de las mujeres, transparencia, rendición de cuentas, protección a grupos vulnerables, medio ambiente, ciudades resilientes y cambio climático; además representé a la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano en el Grupo de Trabajo en materia de medio ambiente. En 2018, diversos medios de comunicación me honraron al señalarme como una de las diez legisladoras más productivas de dicha Legislatura.

Al interior de la Cámara de Diputados, de manera paralela a los trabajos legislativos, pugué con éxito sobre la puesta en marcha de la “Agenda Verde”, cuyos principales objetivos fueron: desaparecer las impresiones de la Gaceta Parlamentaria y digitalizarla, instalar botes separadores de basura y diseñar un sistema integral de residuos sólidos, así como instalar ciclopuestos dentro del recinto legislativo.

En 2018, ocupé el cargo de diputada local en la LXII Legislatura del Congreso de Jalisco, convirtiéndome en la primera Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, desde donde impulsé las agendas anticorrupción, de transparencia y rendición de cuentas. En esta labor coordiné las mesas de trabajo para la construcción de una Reforma anticorrupción 2.0, aprobada en agosto de 2021, además de integrar la Comisión de Igualdad y Estudios Legislativos.



Bajo este contexto he seguido trabajando y materializando temas de género, igualdad sustantiva y cambio climático, ejes que se han convertido en una de mis prioridades. Como representante ciudadana en el Congreso he tendido una estrategia de trabajo basada en la congruencia y el compromiso, lo que me ha llevado a las calles a escuchar y atender a la ciudadanía: por ejemplo, organicé la exposición “Tejiendo Historias” en diversos municipios de Jalisco, con el objetivo de visibilizar e impulsar el trabajo de las mujeres privadas de su libertad al interior del centro de readaptación social de Puente Grande; de igual forma, he coordinado campañas de vacunación en diversas colonias de Zapopan, a fin de concientizar sobre el respeto y cuidado hacia perros y gatos, reduciendo problemas de salud pública a este respecto. También impulsé la campaña “Conosenos”, que brindaba información sobre la salud de las mujeres y practicaba mastografías gratuitas en diversas colonias para brindarles un diagnóstico oportuno a las zapopanas.

Actualmente soy diputada federal de la LXIII legislatura del H. Congreso de la Unión, Vicecoordinadora de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano, Secretaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública e integrante de las Comisiones de Justicia, Cambio Climático y Sostenibilidad; además de trabajar en el grupo plural de género de la Cámara de Diputados. Mi preocupación y trabajo en favor de las mujeres me han llevado a proponer la creación de una Subcomisión de “Presupuesto con Perspectiva de Género”. En el transcurso de esta LXIII legislatura también he propuesto e impulsado reformas en materia de salud sexual y reproductiva, federalismo fiscal y cambio climático, desempeño que me ha llevado a integrar los trabajos para la reforma fiscal para crear un nuevo pacto fiscal.

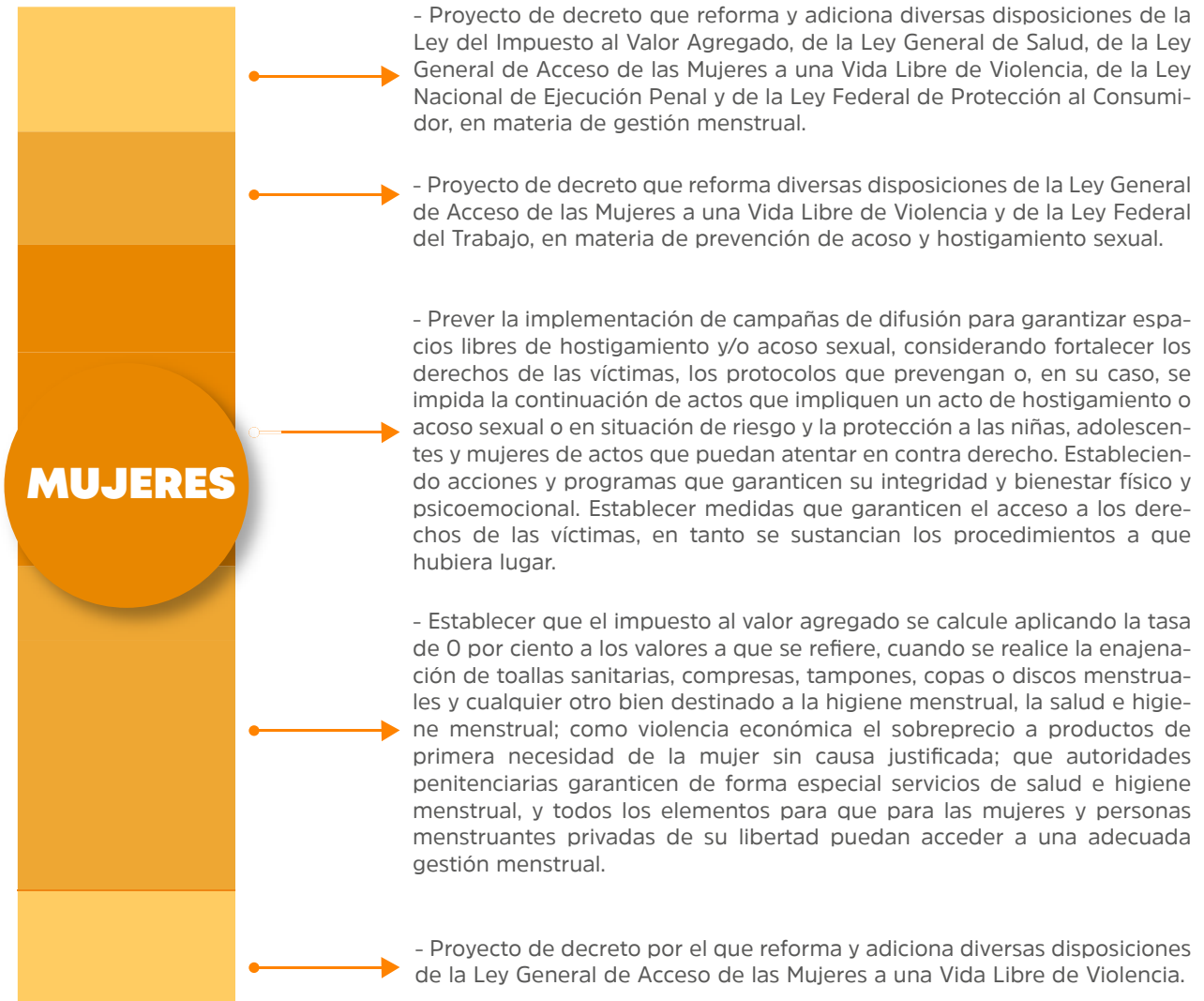




1. Trabajo y actividades presentadas

I. Iniciativas Suscritas

La Bancada Naranja se ha caracterizado por ser aliada de las y los ciudadanos, incorporando en nuestra agenda las causas sociales de las personas a quienes representamos, es por eso que me llena de orgullo mencionar algunas de las propuestas que mis compañeros y yo hemos presentado:





MUJERES

- -Establecer la facultad a la Secretaría de Gobernación, para crear e implementar el Centro de Identificación Humana, que servirá para el registro de los datos de los casos de mujeres, niñas y niños desaparecidos en todo el país, y así contar con información sistematizada para la localización de las personas desaparecidas.
- -Prever mecanismos inmediatos que hagan efectivo el acceso de niñas y mujeres a órdenes de protección con carácter de Emergentes, Preventivas y Definitivas.
- -Establecer que el Sistema Nacional para la Igualdad deberá dar cumplimiento y realizará la revisión y seguimiento del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de las Mujeres diseñará la metodología; asimismo favorecerá el empoderamiento de mujeres y niñas, y coadyuvará a la modificación de roles y estereotipos de género discriminatorios y que fomenten la violencia.
- - Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 34 Ter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- - Proyecto de decreto por el que reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- - Establecer que –para la prohibición inmediata a la persona agresora de acercarse al domicilio y al de familiares y amistades, al lugar de trabajo, de estudios, o cualquier otro que frecuente la víctima directa o víctimas indirectas– se podrá considerar implementar el uso de brazalete electrónico geo posicionamiento satelital, para que exista un monitoreo constante sobre el agresor por parte de la autoridad competente, siempre que dicha medida se encuentre justificada.



HACENDARIA

- Proyecto de decreto que reforma el artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

MEDIO AMBIENTE

- Establecer la obligatoriedad de transparentar información en materia de riesgo ambiental, así como las medidas tomadas para afrontarlos.
- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos, de la Ley de Hidrocarburos, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia ambiental.
- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley Federal del Trabajo, en materia de prevención de acoso y hostigamiento sexual.
- Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 33 de la Ley General de Cambio Climático.
- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos



- Incluir que, en el caso de emergencias o contingencias sanitarias declaradas por el Consejo de Salubridad General, se reasignarán a la adquisición de equipos médicos, vacunas, agentes de diagnóstico, materiales quirúrgicos, de curación y productos higiénicos que sean indispensables para prevenir y combatir los daños a la salud.
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley Federal del Trabajo.
- Incrementar el porcentaje del estímulo fiscal a micro, pequeñas y medianas empresas, legalmente constituidas del impuesto sobre la renta, que empleen a personas que padezcan discapacidad motriz, que para superarla requieran usar permanentemente prótesis, muletas o sillas de ruedas; mental; auditiva o de lenguaje, en un ochenta por ciento o más de la capacidad normal o tratándose de invidentes.
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o., 232 y 234 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- Definir el concepto de candidatura joven. Establecer que, los partidos políticos deberán garantizar al menos el 30 por ciento de candidaturas jóvenes, en los cargos de elección popular.
- Incluir en el proyecto de Presupuesto de Egresos las provisiones para ejecutar programas como para el Fondo Educativo de Emergencia Previsto en la Ley General de Educación. Definir las reglas de operación del Fondo Educativo de Emergencia.



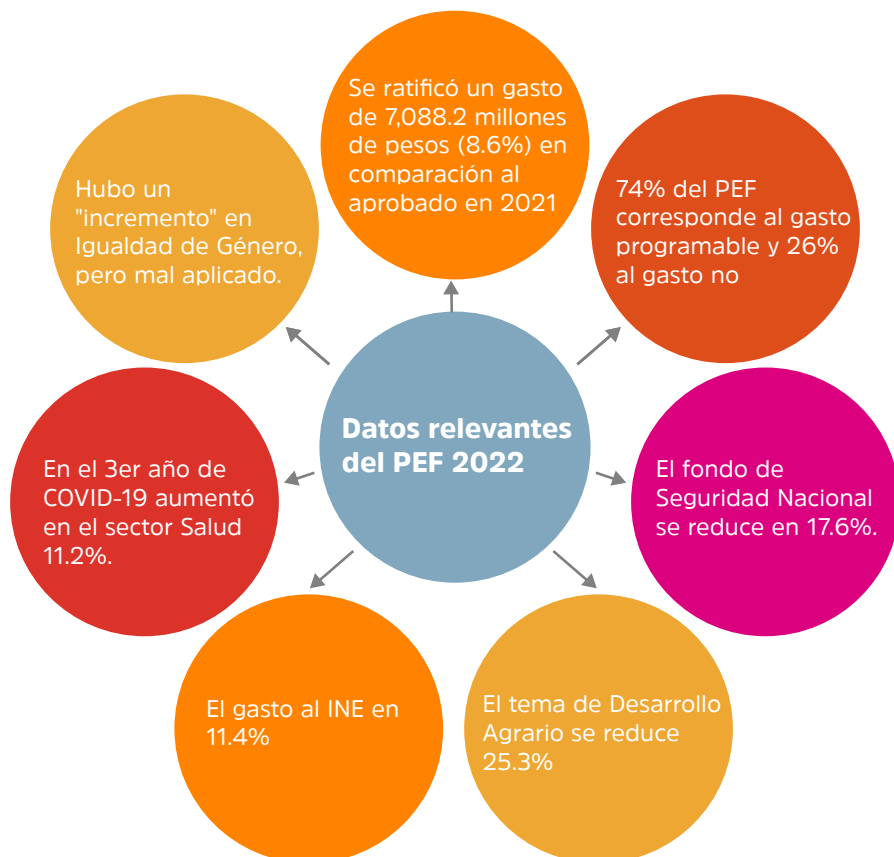
II. Reformas constitucionales

En materia de protección y aprovechamiento de los recursos naturales, se reforma el artículo 27 constitucional, para establecer que le corresponde a la nación el dominio directo de las tierras raras, nódulos polimetálicos y metales pesados.

Se reforma el artículo 105 constitucional, para establecer que la SCJN conocerá, de las controversias constitucionales que se susciten entre el Poder Ejecutivo Federal, el Poder Judicial de la Federación, una entidad federativa, un municipio o alcaldía de la Ciudad de México, un órgano constitucional autónomo y el Poder Legislativo Federal por omisión legislativa.

III. Paquete Económico 2022

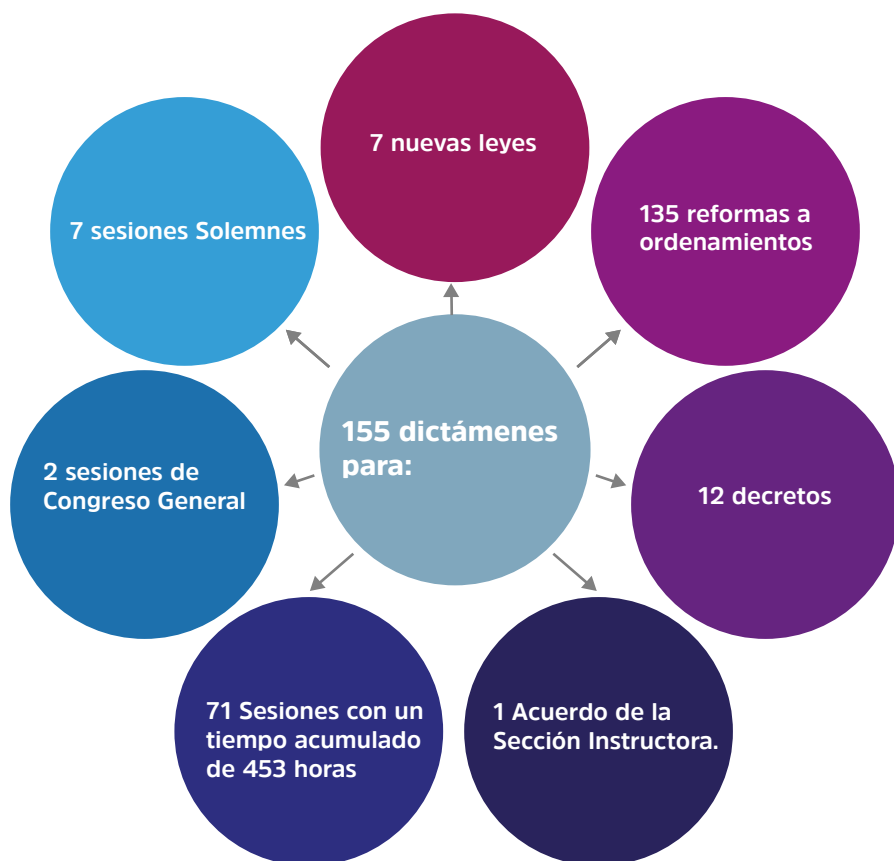
El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2022 fue aprobado el 14 de noviembre de 2021 en la Cámara de Diputados, prevaleciendo las obras faraónicas y programas sociales, sin atender o priorizar a las necesidades sociales. Al respecto, la Bancada Naranja levantó la voz para dar a conocer los siguientes datos:





Resultados de la LXV Legislatura

Durante el primer año las y los diputados aprobaron:



IV. Agenda legislativa

Actividades en Comisiones

Las Comisiones Legislativas desarrollan el mayor trabajo técnico-legislativo. Ahí nos reunimos las y los representantes de los diversos grupos parlamentarios, y estos, a su vez, con los sectores a los que se dirigen las normas, con el propósito de elaborar los dictámenes de los diferentes proyectos que se presentan al Poder Legislativo.





Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Secretaria

El 28 de octubre de 2021 quienes integramos de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública participamos en las Mesas de Diálogo bajo el esquema de Parlamento Abierto “Temática 5 Presupuesto con Perspectiva de Género”. De igual manera, el 19 de julio de 2022 se aprobó en el Pleno de la Comisión mi iniciativa para la creación y conformación de una Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género. Finalmente, en sesión ordinaria se ordenó la creación de seis Grupos de Trabajo para dar seguimiento al ejercicio del PEF y el análisis de los requerimientos del gasto, asignándome la coordinación del grupo de trabajo de Presupuesto con Perspectiva de Género, cuyo objetivo sera analizar la metodología para la integración del Anexo 13.

Comisión de Justicia. Integrante

Como integrante de la Comisión de Justicia participé en las reuniones donde se han discutido y votado diversos argumentos, en particular en el tema de migración. De igual forma he sostenido múltiples reuniones de trabajo con representantes nacionales e internacionales para establecer mecanismos de trabajo para compartir experiencias en los temas en común.

Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad. Integrante

Participé en las reuniones convocadas para discutir y votar diversos temas de esta agenda, así como en las citas de trabajo programadas para alcanzar resultados inmediatos y efectivos para la mitigación y adaptación al cambio climático a corto, mediano y largo plazo, buscando lograr el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.



Grupos de Amistad

República Francesa

Como Vicepresidenta del Grupo de Amistad entre México y la República Francesa participé en las reuniones de trabajo para discutir y analizar diversos temas al respecto, en particular el plan de trabajo que tendrá el grupo de amistad, en el que destacan las actividades de visitas, conferencias, foros, cursos, conferencias y seminarios en materia gubernamental y política y reuniones con el fin de fortalecer intercambios económicos, comerciales, académicos y culturales, mediante un diálogo permanente entre legisladores como puente de amistad y cooperación.

República Popular China

Participé de manera telemática en las reuniones de trabajo donde se ha discutido y analizado el plan de trabajo que regirá los esfuerzos y acciones de este grupo de amistad.

Uno de los primeros acuerdos ha sido construir- entre todas y todos los integrantes- lazos fuertes que beneficien a ambas naciones.

Reino de Dinamarca

Como Integrante del Grupo de Amistad entre México y el Reino de Dinamarca, participé en las reuniones de trabajo donde se han estudiado y analizado diversos temas sobre esta relación bilateral, en particular el plan de trabajo. Estoy convencida que formaremos un equipo fuerte que fortalecerá la relación de amistad entre ambos países. Además de crear un diálogo permanente entre las y los legisladores sobre este punto.

República Árabe de Egipto

Con particular interés he asistido a las reuniones de trabajo para discutir el plan de trabajo del grupo. De igual forma acudí a la convocatoria de la Residencia oficial de Egipto en México, donde tuve el gusto de acompañar en reunión de trabajo al Embajador de la República Árabe de Egipto el Excmo. Sr. Khaled Shamaa y a celebrar el Día Nacional de su país.



V. Agendas estatal y regional

Como legisladora, mi agenda no se ha limitado solo a temas de la Cámara y, en congruencia con las iniciativas que he presentado, he trabajado de la mano del gobierno de Zapopan en la reforestación de áreas verdes de dicha ciudad, algunas olvidadas y otras devastadas por incendios como el del Bosque de La Primavera.

Además, desde la Cámara de Diputados hemos presionado a las autoridades federales para que concluyan las obras a tiempo.

Un proyecto ciudadano debe ser cercano a la gente, escuchar sus problemas, sus inquietudes y trabajar para dar soluciones; con la disposición del ayuntamiento Municipal de Zapopan de mejorar la ciudad, hemos transformado el paisaje urbano de colonias como:

Arcos de Zapopan, Residencial Poniente, Nuevo México, Héroes Nacionales, Santa Margarita, San Juan de Ocotán, Santa María del Pueblito, Jardines Universidad, Marcelino García Barragán, La Tuzanía, Hogares de Nuevo México, La Mojonera, Valle de los Molinos, entre otras, y en donde realizamos labores de limpieza y poda de áreas verdes (camellones y parques), instalación y reparación de luminarias, desazolve de alcantarillas y drenaje sanitario y atención a mujeres víctimas de violencia en coordinación con la Comisaría.





Paseos de verano

Fecha	Escuela/Colonia	Final	Salida	Regreso	N ^a
Martes 07-jun-22	Escuela La Nopalera La Nopalera	Selva Mágica	8:00 am	2:00 pm	80
Miércoles 08-jun-22	Primaria María Concepción Becerra de Celis. Comunidad La Mesita Las Mesitas	Zoológico	9:00 am	2:00 pm	78
Jueves 09-jun-22	Escuela La Nopalera La Nopalera	Trompo Mágico	9:00 am	2:00 pm	80
Viernes 10-jun-22	Preescolar Concepción Becerra de Celis La Arboleda	Acuario	9:00 am	12:00 pm	80
Martes 14-jun-22	Secundaria No.157 La Magdalena La Magdalena	Selva Mágica	8:00 am	2:00 pm	73
Miércoles 15-jun-22	Primaria María Concepción Becerra de Celis. Comunidad La Mesita Las Mesitas	Zoológico	9:00 am	2:00 pm	78
Jueves 16-jun-22	Primaria Urbana 1190 Jose Maria Arreola T/V Marcelino García Barragán	Trompo Mágico	9:00 am	2:00 pm	62
Viernes 17-jun-22	Preescolar Humberto Eco. Valle de los Molinos T/M. Valle de los Molinos	Trompo Mágico	9:00 am	1:00 pm	80
Martes 21-jun-22	Primaria Urbana 1190 Jose Maria Arreola T/M Marcelino García Barragán	Selva Mágica	9:00 am	2:00 pm	80
Miércoles 22-jun-22	Preescolar María Trinidad Martínez Yáñez, San José Ejidal	Zoológico	9:00 am	12:00 pm	75



Paseos de verano

Fecha	Escuela/Colonia	Final	Salida	Regreso	N ^a
Jueves 23-jun-22	Primaria República Mexicana, San José Ejidal	Trompo Mágico	9:00 am	2:00 pm	73
Viernes 24-jun-22	Primaria República Mexicana, San José Ejidal	Acuario	9:00 am	2:00 pm	80
Martes 28-jun-22	Primaria Urbana 1190 Jose Maria Arreola T/M Marcelino García Barragán	Selva Mágica	9:00 am	2:00 pm	67
Miércoles 29-jun-22	Preescolar Humberto Eco, Valle de los Molinos T/M, Valle de los Molinos	Zoológico	9:00 am	2:00 pm	80
Jueves 30-jun-22	Primaria Urbana 676 Pedro Moreno, San José Ejidal	Trompo Mágico	9:00 am	2:00 pm	59

TOTAL DE BENEFICIADOS 1127

Finalizo este ejercicio de rendición de cuentas mirándolos de frente y reite-rándoles que trabajar sin descanso es amar a México.



MIRZA FLORES

PRIMER INFORME LEGISLATIVO



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

